



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Catastro, Herramienta para el Desarrollo Nacional

COMUNICADO MH/SNC

El Servicio Nacional de Catastro comunica que, a partir de día 09 de diciembre del 2021, el horario de atención al público en las instalaciones del Departamento de Atención al Recurrente será desde las 7:30 hasta las 13:30 hs. El horario especial afecta a las áreas de mesa de entrada, mesa de salida y mesa de observados.

La medida excepcional se extiende hasta todo el mes de diciembre del corriente año.

Asunción, 06 de diciembre de 2021

DIRECCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO

SERVICIO NACIONAL DE
CATASTRO



Chile 1053 e/ Jejuí y Manduvirá
Tel.: +595 21 4146704
Tel.: +595 21 4146912
www.catastro.gov.py